

REPORTE DE LA INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL CON TÉCNICA DE "GRUPO DE DISCUSIÓN DIRIGIDA", -SOBRE EL TEMA: "COMÍTES-CÍVICOS", REALIZADA POR EL SUSCRITO EN COLONIAS POPULARES DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO. CON LA COLABORACIÓN DE PERSONAL DE LA OFICINA DE PREVISIÓN SOCIAL.*

DR. JOSE REMUS ARAICO**

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO MÉXICO DISTRITO FEDERAL.
JULIO 22 DE 1975 NOTAS Y REVISIÓN MARZO 1982

* Presentado como Asesor del Departamento del Distrito Federal en la Delegación Miguel Hidalgo.

** Fundador, Vitalicio y Psicoanalista Didáctico de la Asociación Psicoanalítica Mexicana. Profesor Titular de las Facultades de Psicología y de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

REPORTE DE LA INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL
CON TÉCNICA DE "GRUPO DE DISCUSIÓN
DIRIGIDA", SOBRE EL TEMA: "COMITÉS-CIVICOS"
REALIZADA POR EL SUSCRITO EN COLONIAS
POPULARES DE LA DELEGACIÓN MIGUEL
HIDALGO, CON LA COLABORACIÓN DE PERSONAL
DE LA OFICINA DE PREVISIÓN SOCIAL.

1.0.- ASPECTOS GENERALES.

- 1.1.- La técnica de "Grupos de Discusión Dirigida" (GDD) permite tanto la obtención de opiniones manifiestas al tema, como 1.a observación de actitudes y comunicaciones no concientes, lo que permite la exploración rápida de un sector de población, obteniéndose así indicadores para la planeación de la labor social, o indicadores de conflictos sociales que adquieren carácter emergente.
- 1.2.- Se adjuntan los protocolos resumidos de las 6 sesiones de GDD que se efectuaron en algunas colonias populares de la Delegación Miguel Hidalgo. Estos resúmenes concretan los aspectos manifiestos de las discusiones. El original de este REPORTE se entregará al C. Delegado, una copia al C. Subdelegado y otra copia a la Oficina de Previsión Social de la Delegación Miguel Hidalgo del D.D.F.
- 1.3.- Entre el 14 de marzo y el 19 de junio del presente año, se efectuaron 6 GDD en 5 colonias de la Delegación. Para la integración de estos grupos y su coordinación, así como para hacer los protocolos de los datos formales, se contó con la colaboración de la Profa. Lourdes Rodríguez y de su pequeño equipo integrado por una Psicóloga y una Trabajadora Social.
- 1.4.- Antes de la primera junta, se instruyó al personal auxiliar, el cuál está ávido de entrenamiento en investigación y terapia social. Es factible darlo de manera más organizada y a un mayor número de personal, para capacitarlos en estas tareas.

1.5.- Después de cada GDD se elaboró el protocolo correspondiente, que fue revisado por el suscrito respetando el estilo de la comunicación.

2.0.- MARCO PSICOSOCIAL DE LAS COLONIAS INVESTIGADAS.

2.1.- Las 5 colonias en las que se realizó ésta breve investigación psicosocial fueron populares. Los domicilios en que se efectuaron los GDD estuvieron en consonancia con el barrio, exceptuando una casa elegante y con marcado contraste para la zona. En este GDD (# 3), fue notable la elevada tensión y temor de los participantes por la agresión de los vecinos. Las tensiones derivadas de los conflictos de clase socioeconómica, fueron evidentes e ilustrativas en el GDD # 3.

2.2.- La limpieza en estas áreas, en general era de mediana a aceptable, tanto de las casas como de las calles. Se notaban muldares en terrenos baldíos cercanos a los sitios de los GDD. Sin embargo, fue repetitivo e intenso el temor por "la invasión de la basura". Esto, junto con la violencia latente, puede interpretarse como signos de ansiedad colectiva que está adquiriendo niveles emergentes ante la desintegración urbana, con la predecible aparición de múltiples fenómenos de violencia y patología sociales, simbolizadas en: "estar en la basura".

2.3.- Existe hacinamiento marcado que se nota en las casas y en las calles. Las cantinas y pulquerías legales y clandestinas eran notables. Había gran cantidad de niños y jóvenes jugando en las calles a la pelota, lo que corresponde a la falta de lugares de esparcimiento motriz y también a la hora vespertina en que realizamos los GDD.

2.4.- En el GDD # 2, se encontró que la falta de pavimento ha unido a los vecinos de las dos cuerdas en una "pequeña subcomunidad aislada", siendo un factor cohesivo, el resentimiento a la autoridad por esta situación. Sería deseable que se les ayudara

a integrarse en otra dirección, dándoles facilidades para que ellos empedraran sus calles, mientras se resuelven los problemas de deslinde para la pavimentación. Podrían convertirse estas calles en una zona típica con innegable ganancia social.

2.5.- En los GDD # 3 y # 4, se encontró que las vías rápidas de comunicación, como el Anillo Periférico, el Viaducto y la Avenida Parque Lira, han aislado a la población de esas manzanas, aumentando su marginalismo al convertir la zona en una verdadera "isla urbana infradesarrollada" dentro de la ciudad.

2.6.- Junto con los estudios de nuevas vías rápidas indispensables en la Ciudad de México, sería deseable se previera este factor desintegrador social. Estas "Islas Urbanas" como seguramente debe haber otras en el Distrito Federal, son focos de desintegración social y de violencia. En este lugar investigado, la policía es otro factor desintegrante de alto nivel, pues lo ha considerado su "coto de extorsión" para jóvenes que con ingresos muy bajos por el subempleo, requieren de esparcimiento y escape a las tensiones de la propia isla urbana, siendo perseguidos por solo estar en la calle.

3.0.- COMITÉS CÍVICOS.

3.1.- Fueron casi unánimes las opiniones y las actitudes de los participantes en los GDD respecto a los "Comités Cívicos".

3.2.- Concientemente, había la actitud de entusiasmo y cooperación para la creación de estos organismos populares y también de las "Jefaturas" o "Presidencias de Manzana".

3.3.- Pero por debajo de este entusiasmo y cooperación manifiesta, existe un franco conflicto entre actitudes de dependencia mágica de la autoridad idealizada y "maternalista" y otra actitud de desconfianza y desilusión, por la frustración a niveles directos por la insatisfacción de necesidades. Todo esto, reforzado por el

cíclico engaño político de las promesas no cumplidas vertidas en cada campaña electoral.

- 3.4.- Este conflicto es una de las causas más importantes del resentimiento hacia la autoridad. Los partidos políticos, en especial el "partido oficial", lo incrementa con sus falsas actitudes protectoras y "mesiánicas" durante las cíclicas campañas políticas.
- 3.5.- La policía, en especial las patrullas y las panel, con sus múltiples recursos para la extorsión en estas colonias populares, les confirman a estas personas la destructividad de la autoridad, cerrándose así el círculo de esperanza-pobre, cooperación-frustración -extorsión-rabia contenida -miedo-necesidad de la autoridad ^Momnipotente^M y nuevas esperanzas de un cambio social más justo que nunca llega.
- 3.6.- Por todo lo anterior, el éxito de los Comités Cívicos y de las Jefaturas de Manzana, como organizaciones populares para el cambio social positivo, radicaría en el diseño y ACEPTACIÓN política del Gobierno, de lineamientos en que se tomarán en cuenta la conflictiva individual y social subyacente. Solo el esfuerzo consistente y sincero puede ayudar a cambiar actitudes tan arraigadas y estimuladas.
- 3.7.- Hay diferencias de opinión, según las zonas investigadas, respecto a la elección e integración de los Comités Cívicos y de los Presidentes de Manzana. Se habló de: "Junta de Vecinos", "Jefe de Manzana", "Jefe de Cuadra", y "pareja (Matrimonio) Jefe de Manzana".
- 3.8.- Tomando en cuenta las actitudes y motivaciones no explícitas en los GDD, es predecible el rechazo solapado de la persona, o grupo, que fuese nombrado sin la participación de los vecinos de la cuadra, manzana, colonia o sector. Además, este nombramiento "desde arriba" solo aumentaría el marginalismo político.

4.0.- LA PATOLOGÍA SOCIAL.

4.1.- Para su uso en este informe, me referiré como "Patología Social", a aquellas manifestaciones individuales y grupales patológicas coodeterminadas de manera fundamental por las condiciones sociales, las que a su vez puedan tener expresión conductual tanto en el ámbito social que las coodetermina, como fuera de él. Debe entenderse ésta influencia de los factores sociales en interacción con los factores individuales, dado que no todos los individuos de un contexto social dado, presentan los fenómenos de lo que estoy enmarcando dentro del concepto de "Patología Social".

4.2.- La violencia, la criminalidad como el pandillerismo, el robo y los asaltos, la prostitución y otros delitos sexuales, la drogadicción y la fármaco dependencia, son algunos ejemplos de lo que he definido arriba como "Patología Social".

4.3.- Mi opinión es que en estas colonias, como en otras similares en el Distrito Federal, la violencia potencial es muy grande y que ya se está expresando en diversas formas, tales como pandillerismo, asaltos y robos. Lo que en otros contextos sociales es solo una anécdota de algo peligroso platicada en grupo, en estos GDD siempre se expresaron numerosos ejemplos que son la vida cotidiana de sus integrantes.

4.4.- Una forma de eludir la violencia, es la notable y exagerada precaución en las relaciones vecinales, lo que acarrea la baja cooperación. "Cada quién vive en lo suyo", sin dar ayuda comprometedora, como por ejemplo, en los casos de niños adictos al cemento que los ven los vecinos sin decir ni hacer nada en relación a los padres. Es notable como se pierde el entusiasmo de los grupos en esta precaución protectora. Se puede intentar incidir positivamente en esta actitud de baja colaboración, pero solo por personal debidamente entrenado.

4.5.- El alcoholismo y el uso de marihuana es frecuente. Todos sabemos acerca del factor escapista de las tensiones en el alcohólico y el adicto. La agresividad toma aquí, por ahora, el camino de la autodestructividad, pero quizás después ya no sea así. No encontramos evidencia del uso de narcóticos mayores.

4.6.- La prostitución manifiesta en las zonas investigadas, ya sea en prostíbulos o de "callejeras", fue comunicado en una colonia y solo en un caso aislado. De otra investigación psicosocial sobre la prostitución, puedo inferir que en el tipo de colonias como las investigadas, viven prostitutas que trabajan en otros lugares, no representando por lo tanto un problema social, sobretodo, cuando hay una capacidad de aislar su trabajo de su hogar.

5.0.- ACTITUDES POLÍTICAS.

5.1.- Fue unánime la actitud de desilusión, bajo interés político e interpretaciones mágicas de la actividad política.

5.2.- Solo en un GDD algunos dijeron conocer al C. Delegado, siendo su opinión favorable. En cambio, fue unánime el desconocimiento del diputado local. En el GDD # 2, lo recordaban por su actitud engañosa. En general, hubo una franca actitud de rechazo e indiferencia por las campañas políticas a las que sienten como un engaño convenenciero para conseguir el voto "popular".

5.3.- El voto lo viven como algo obligatorio por la amenaza implícita de perder ciertas oportunidades, tales como la inscripción escolar de los hijos y otras. No consideran que el voto sirva para otra cosa que el asegurarse una protección mágica de algún castigo vago pero temido de la autoridad. Para los más cultos, el voto es solo la justificación y culminación de la campaña electoral.

5.4.- Las diversas campañas de cooperación vecinal fracasan frecuentemente, o dan pobres resultados, con algunas excepciones en gran parte por el engaño y "acarreo" durante las campañas políticas. El marginalismo político es elevado y en gran parte causado por el mismo paternalismo de los candidatos que no

confrontan realísimamente a los vecinos con sus propios recursos, o con aquellos medios y procedimientos que las autoridades pueden proporcionarles para su desarrollo.

6.O.- LA PLANEACION FAMILIAR Y LA SALUBRIDAD.

6.1.- En general las mujeres de los GDD, que fueron la mayoría de los participantes, se mostraron deseosas de ser ayudadas, franca y llanamente, a controlar la natalidad. Hubo excepciones al respecto, las que tomaban la expresión de aspectos morales y religiosos, con el concretismo y el primitivismo mágico propio de este nivel cultural.

6.2.- Las mujeres tienen información contradictoria y parcial de los Centros donde se imparte asistencia para la planeación familiar.

6.3.- En lo poco que espontáneamente surgió en los GDD, los habitantes tienen los prejuicios habituales de este estrato sociocultural respecto a las enfermedades. Un dispensario popular ha tenido éxito notable en una de las colonias, lo que es indicativo de una capacidad potencial de cooperación con las campañas de planeación familiar.

6.4.- La automedicación es la usual e inadecuada de este estrato sociocultural.

7.O.- RECOMENDACIONES.

7.1.- Que este REPORTE sea explicado por el suscrito al C. Delegado y a otros funcionarios del Departamento del Distrito Federal. El suscrito considera que ésta pequeña investigación es sólo una muestra del trabajo científico que se puede hacer con el apoyo y los medios adecuados.

7.2.- Que podría ser de interés la discusión de algunos de los hallazgos de los GDD, en el seno de grupos políticos.

- 7.3.- Es factible la creación de una Oficina de Investigación Psicosocial, sea en la Delegación o en otra dependencia del D.D.F., para hacer este tipo de pequeñas investigaciones psicosociales prácticas que arrojan opiniones concretas, ya sea con ésta técnica de GDD o con otras.
- 7.4.- La labor de un cuerpo de Promotores Sociales, necesariamente mejoraría la actitud política de los vecinos, con mayores críticas objetivas al sistema.
- 7.5.- Es una firme Opinión del suscrito, que solo la politización adecuada, da la mejor defensa del marginado contra la corrupción, pues le permite a los grupos de vecinos coordinar sus acciones, no necesariamente violentas, pero que sí plantearía crisis vitales en las zonas urbanas que muestran signos inequívocos de desintegración social y familiar.

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

MÉXICO DISTRITO FEDERAL.

JULIO 22 DE 1975

NOTAS Y REVISIÓN MARZO 1982

DR. JOSÉ REMUS ARAICO

Asesor de la Delegación.

Dr. José Remus Araico
Paseo del Río # 111, Casa 20
Fortín Chimalistac
Coyoacán 04319
México, D. F.
Tels. y Fax 56-61-07-67 y 56-61-36-50